

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Domingo 30 de Julio de 1899

N.º 1964

D. ANTONIO TORRENS

Ayer tuvimos el honor de ser visitados por el ilustre Contador de la Diputación de Barcelona, que, como saben nuestros lectores, forma parte del tribunal en los ejercicios de oposición a Contadores de fondos provinciales y municipales.

Como no podía menos de suceder en una visita del presidente de la Asamblea catalana al periódico de los Secretarios, la mayor parte de nuestra entrevista se dedicó a los asuntos secretaríaes.

Algo se habló también de la especie lanzada por un periódico acerca de la rectitud con que procede el tribunal en las oposiciones de Contadores de fondos, especie indigna que al Sr. Torrens sólo merece el más alto desprecio.

Nuestro ilustre visitante, que en su elevado cargo jamás olvida a la clase secretarial, con una modestia que le honra, se nos ofreció para hacer, aprovechando su estancia en Madrid, y en unión de los Secretarios que quisieran acompañarle, cuantas gestiones se crean convenientes en favor de nuestra causa.

Estimando mucho tan importante ofrecimiento, el CORREO DE MADRID se encarga de procurar el concurso de otras personalidades del Secretariado que acompañen al Sr. Torrens y Monner en estas gestiones, que consideramos muy eficaces dada la representación, desinterés y verdadero cariño que a la clase tienen todos los Sres. que formarán esta comisión.

Altamente agradecidos a los ofrecimientos del Sr. Torrens, felicitamos a nuestros amigos por figurar entre sus más sinceros defensores el entusiasta Contador de la Diputación de Barcelona.

LA VIDA POLITICA

Ni medio ministro

Al general Polavieja le sustituye interinamente el Sr. Gómez Izaz, que no sabe nada de lo que con su departamento de Marina se relaciona, según ha confesado paladinamente repetidas veces en una y otra Cámara.

Firmará, como en barbecho, lo que le pongan delante, el marino que bien pudiera ignorar cómo se gobierna un barco, y se pasarán los días, él entre los dos ministerios y el general cristiano en la Bourboule tomando aguas salutíferas.

Llegará Octubre y no habiendo reformas estudiadas ni en Guerra ni en Marina, el país se llamará a engaño y... pueden ocurrir tantas cosas así que se vea que no hay voluntad para suprimir gastos inútiles!

Leña al fuego

A Barcelona tiene el propósito de trasladarse el ministro de Gracia y Justicia, tan pronto como las Cortes suspendan sus tareas.

Los regionalistas catalanes le festejarán por la defensa que de sus aspiraciones ha hecho

en el Congreso y con esto se dará por muy satisfecho.

Lo demás, ¿qué le importa al ministro? ¡Reducciones y arreglos en el departamento que tiene a su cargo! Eso no puede hacerlo él, conservador a machamartillo; eso queda bueno para los revolucionarios que todo quieren modificarlo, sin tener en cuenta que cobran muy a gusto los que tienen asignadas cargas de justicia; viven guapamente los prelaos y sus cabildos y se pasan muy bien con sus prebendas los que las han conseguido en Gracia y Justicia.

La presencia del Sr. Durán y Bas en Barcelona ¿cómo no ha de alentar el espíritu regionalista que allí domina?

Le tirando

El resultado de esta dispersión de ministros que se anuncia no será otro, seguramente, que el de quedar por hacer aquello que solemnemente se ha ofrecido: cuando llegue el momento de rendir cuentas, si alguno ha de verse apurado será el presidente del Consejo.

Sobre él pesarán las responsabilidades de lo que se deje de hacer y toda su habilidad no bastará para acallar las quejas y las protestas que surgirán por todas partes.

Labor sería, muy beneficiosa para el país y para el propio Gobierno, la necesaria selección en el ministerio.

Con otros hombres en Guerra y en Marina podrían ser atendidas las reclamaciones del Ejército y de la Armada y satisfacerse los deseos del contribuyente, que reclama economías.

No hay trazas de que a la indicada selección se llegue; los síntomas que se observan son los de que se trata de ir tirando para salir del paso y esto es lo peor en que puede pensar el jefe de un Gobierno, en circunstancias como estas que atravesamos, cuando es necesaria una reconstitución en todos los organismos del Estado.

Calumnia, que algo queda

Hemos sido favorecidos con la visita de una comisión de señores opositores a contadores de fondos provinciales y municipales, rogándonos hagamos constar su enérgica protesta contra la embozada calumnia de un periódico que, no obstante titularse *amigo y protector* de los funcionarios municipales, se complace hoy, como siempre, en sembrar la cizaña en todas las cuestiones de que trata.

Según el aludido periódico, el tribunal de oposiciones no procede con rectitud en las calificaciones de los ejercicios hechos; y algunos aprobados lo han sido mediante cierta cantidad entregada a no se sabe quién.

Nuestros visitantes, Secretarios en su mayoría, y por tanto concededores de los antiguos manejos del periódico, no tienen dudas acerca del fin perseguido: conseguir que durante unos cuantos días sea llevado y traído su nombre por la prensa que inconscientemente hace el reclamo de una blusería *fandé*.

Tan burdo trabajo, que es un grosero pleigo traído por los cabellos, de escándalo ya olvidados, pierde toda fuerza para cuantos saben que en los actuales ejercicios no se concede plaza alguna, y que ningún título de aptitud se ha podido vender, puesto que aún faltan dos ejercicios.

No obstante ser conocidos los desheredados resortes de que se vale el colega para alcanzar popularidad, nuestros visitantes quieren hacer constar que ni los señores que componen el tribunal ni los opositores han oído nunca ni tienen noticia de que ningún aspirante haya adquirido por dinero su aprobación.

Y aunque el digno presidente del tribunal ya ha remitido al juzgado el periódico en que se hace la denuncia, los opositores, por la honra del tribunal y por la suya propia, quieren dar la mayor publicidad a su protesta, contrarrestando así los efectos del refrán infalible:

Calumnia, que algo queda.

Billetes falsos

A un colega le han comunicado algunos detalles sobre la falsificación de billetes del Banco de 100 y 50 pesetas de que se ha hablado estos días.

Paréceme que la falsificación es antigua, como lo prueban los anuncios que el Banco publicó en 8 de Octubre de 1897 respecto de los de 100 pesetas, y en 3 de Enero del corriente año respecto de los de 50; y si bien es verdad que en los de esta última clase los falsificadores han alcanzado algún adelanto en la estampación, no debe ser de motivo de mayor alarma, porque en todo es fácil distinguir los billetes falsos de los legítimos a poco que se fije el observador en aquellos.

Filipinas

Españolas libertadas

Londres 28.—La prensa de esta capital publica un despacho de Manila dando cuenta de haberse apoderado las tropas americanas de Calamba, después de una lucha en que tuvieron cuatro muertos y once heridos.

Treinta mujeres españolas que se hallaban prisioneras en aquella localidad han logrado su libertad siendo conducidas a la capital del Archipiélago.

Los sucesos de Barcelona

El Ayuntamiento protesta

Barcelona 28.—A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Ayuntamiento, presidida por el doctor Robert.

Asistió gran número de concejales. Leída y aprobada el acta de la anterior, se

dió lectura a la carta que el almirante francés dirigió al alcalde.

Este pidió que constase en acta la satisfacción con que se había recibido la carta.

El concejal Sr. Martínez Domingo habla protestando enérgicamente de las acusaciones pronunciadas por algunos diputados que, escudándose en la inmunidad parlamentaria, pronuncian injurias que caen de lleno bajo las prescripciones del Código penal.

Creo, dice, interpretar las aspiraciones de los concejales protestando de semejantes afirmaciones. Pues que se duda de nuestro patriotismo debemos estar unidos sin divisiones políticas. La protesta debe ser colectiva.

Habla el doctor Robert

Me alegro de que el Sr. Martínez Domingo me haya dado motivo para pronunciar algunas palabras.

Hoy ha sido el día más amargo de mi vida. Esperaba cualquier cosa; esperaba ser blanco de la crítica más enérgica por los asuntos municipales, que me acusaran de ser regionalista, como lo soy; pero no podía soñar jamás que en la Cámara de Diputados me llamaran vil, traidor y cobarde. Ignoro qué significa cobarde, vil y traidor. No lo soy. Tengo verdadero sentimiento por quien pronunció en el Congreso tales palabras, ludibrio de la Cámara.

No desconozco que Madrid se encuentra en un estado morboso, que pudiera llamarse catalanofobia. No soy separatista, no soy regionalista catalán, soy regionalista español.

Quiero una descentralización que se extienda a todos los españoles.

Entiendo que las censuras dirigidas a mi persona refiérense a los concejales que me concedieron un voto de confianza, para organizar los festejos y obsequios a los marinos franceses.

No puedo consentir que el todo que se me arroje manche a mis compañeros de consistorio.

He mandado un telegrama al ministro de la Gobernación calificando de viles las palabras que se me dirigieron, añadiendo que no puedo permanecer en este sitio si el Gobierno no me defiende de las calumnias preferidas.

Respecto de lo de cobarde, me basto solo para defenderme. No me opuse a que se sustituyera el festival de Bellas Artes sino por otro; si me opuse a que se tocara la Marcha Real.

No soy concejal, soy alcalde de real orden; soy un funcionario político, representante de la egregia persona que me nombró.

No puedo dudar de mi monarquismo, sin considerarme desleal.

El público se me impuso, y dije a mis compañeros, que sería yo quien pagase los vidrios rotos.

Hubo de deponer mis sentimientos más o menos monárquicos, para que el público permaneciera correcto.

Esto no indica monarquismo ni republica nismo.

Sentimos el malestar que radica en todo el cuerpo nacional, que vease en la intranquilidad e irritabilidad, que debían ser contenidas.

Los marinos franceses, y especialmente el almirante Fournier, comprendieron el alcance

de las pequeñas manifestaciones que nada significan. Entre 500.000 personas, ¿qué suponen diez, veinte ó treinta que piensan diferentemente?

Espero que se seren en nuestros ánimos; con los demás no es posible suceda lo propio, obedecerá a un plan trazado, a una conducta impuesta.

Tengamos la seguridad de haber cumplido con nuestra conciencia.

Los concejales aplauden al alcalde. Se entra en la orden del día.

Los bancos destinados al público casi desiertos.

Telegrama a Silvea

El telegrama dirigido por el alcalde al señor Silvea, dice:

«Protesto enérgicamente infames calumnias dicho Romero Robledo. No podrá continuar decorosamente frente al público casi desiertos. El Gobierno no defiende mis actos y hasta mi persona.»

Viaje del alcalde

En la sesión del Ayuntamiento el doctor Robert pidió un mes de licencia.

Corre el rumor de que irá a Madrid a pedir explicaciones a Romero Robledo por las palabras injuriosas que le dirigió en el Congreso.

Cuestión terminada

El Tiempo de ayer publica dos cartas, que susciben los señores marqués de Portago y Sañillán, y en virtud de las cuales dan por terminada la cuestión personal surgida entre los señores conde de las Almenas y Crespo de Pinuaga, director de aquel colega.

Dicen los representantes del Sr. Crespo, a quien dirigen la primera de dichas cartas, que reunidos el día 26 del corriente con los señores Heredia y marqués de los Castellones, en representación del conde de las Almenas, les manifestaron éstos que, en vista de que el conde les restringía facultades, imprimiéndoles condiciones llegadas ya al caso de acudir al terreno, habían devuelto sus poderes a dicho señor y daban por terminada su cometido; pero esperando recibir inmediatamente nueva representación del conde de las Almenas.

Consignan también la manifestación de que, habiendo transcurrido con mucho exceso las veinticuatro horas reglamentarias en estos casos sin haber recibido el menor aviso, daban igualmente por terminada su misión.

La segunda carta fué dirigida al redactor de El Tiempo Sr. Romeo y Sanz, y no contiene manifestación alguna de importancia.

Queda, pues, terminada esta cuestión.

¡Y aún nos quejamos!

Sevilla 27.—Se siente aquí un calor asfixiante.

La temperatura máxima al sol ha llegado hoy a 53 grados y 6 décimas, y a la sombra a 47 grados.

Todo el día ha soplado un viento de Levante abrasador.

En el observatorio del servicio agronómico se ha ampliado la hoja de observaciones del

CAPITULO XI

Conclusión

Rogaba, entretanto, a la incierta luz de aquella noche, el infortunado Portoceli a su cariñosa amiga que, abandonando los patrios lares, se decidiera a correr por extraños climas el peregrino vaivén de su fortuna.

—Está visto—decía—que no hay que esperar socorro de los que influencia tienen en tu suerte... tu padre te abandona a la codicia de logrereros parientes, al par que éstos te entregan a la ambición de Leopoldo: ¿quieres que logren al fin sus temas, y que te enlacen con el que me hace perseguir?

—Lo que quisiera—respondió Julia,—es poderte llevar a las plantas de mi padre. Te aseguro que si algo podía hacerme faltar a las obligaciones de hija, y al pundonor de doncella recatada, sería la noticia de los terribles encuentros que acabas de sufrir por causa mía.

quien al tropezar a la primera ojeada con el Barbudo y cuadrilla, creyóse perdido, y aun ordenó a suyos que no le exasperasen con quimérica e inoportuna resistencia.

El cuadro que presentaban entonces tantas gentes allí reunidas, no podía ser más original y pintoresco: los secuaces de Jaime, con sur desalmados rostros y variados trajes, formados semicírculo, tenían como prisioneros a todos: Julia a quien soltaron sus raptorss desde que se vieron acometidos por la espalda, había corrido a ampararse de Portoceli; apoyado éste en una columna sin color en el rostro, con la espada en la mano y medio desmayado por la herida, ofrecía un espectáculo que a la par excitaba la curiosidad y el interés; el conde se adelantaba en medio de todos mirando con ojos desecados a su hija, dudando si era culpable ó inocente, y quienes fuesen sus defensores ó sus verdugos; Leopoldo se tapaba el colérico semblante con la única mano que le quedaba; resolvía Crispín los ojos como aquellas aves nocturnas que no pueden sufrir la luz; y presentando el cirujano un aspecto hipócrita y compungido, miraba al soslayo todo aquel diluvio de pasiones pintadas en individuos de tan diferentes esferas, y dejaba asomar en sus móviles y descoloridos labios su maligna y traidora sonrisa.

Reinaba en tanto un silencio general: nadie se atrevía a romperlo nadie sabía a punto fijo a quién dirigirse, hasta que el Barbudo, después de haber recorrido con penetrante vista las fisonomías de todos, dió algunos pasos

hacia el conde y empezó a hablar en los siguientes términos:

—Libre estáis, señor; no he venido con mi gente para atropellar vuestra casa, antes bien con el fin de salvar a vuestra hija. Vedla amparándose del que sincera y caballerosamente la ama, contra la desatinada ambición de ese perverso que tanto pugna por perderla.

—¡A él! ¡A él!—proseguía Leopoldo.—Ahí lo tienes desangrándose ni más ni menos que el mal rocío de un picador a la segunda cornada... Pero ¿dónde está don Judas?... ¡Sal, con todos los demonios, envenenador público, mira que como me desoigas—añadió rechinando los dientes,—hete de mandar hervir en una caldera de aceite por ese mismo Crispín que tanto desea zrrrarte los ijares.

—Aquí estoy, señor—dijo don Judas saliendo de su escondite, armado de una tremenda navaja;—aquí estoy para picarle la retaguardia, como ese racimo de horca no se duerma y nos comprometa.

Sorprendióse el Conde de ver en estas breves razones el distinto objeto que llevaban el Barbudo, Leopoldo y Portoceli; y empezando a traslucir algo de la verdad, volvióse hacia Moncadí y díjole que se defendiera de las imputaciones que aquel hombre acababa de echarle en cara.

—¿Cómo se ha de defender—exclamó Jaime,—cuando a mi presencia le acusan las maldades de ese cirujano

termómetro registrador, por resultar insuficiente para marcar tan elevadísima temperatura.

El asfalto de las aceras se ha derretido. Los trabajadores del muelle suspendían a intervalos sus faenas para poder respirar.

Se tienen noticias de haber ocurrido bastantes casos de insolación entre los braceros del campo.

Muchas personas acomodadas se han marchado de la capital a pasar el verano en los puertos y costas de la provincia de Cádiz.

Robo en Montoro

Córdoba 27.—Se acaban de recibir noticias de un robo inaudito cometido en Montoro.

Anoche regresaba del Casino a su casa, a la hora acostumbrada, el magistrado jubilado y rico capitalista D. Antonio Benítez y Romero, abriéndole la puerta al llegar a su domicilio un muchacho que tiene de sirviente.

Apenas se encontró dentro, se le presentaron delante cuatro hombres armados, que le amenazaron de muerte si no les entregaba ocho mil duros.

El Sr. Benítez se defendió con el bastón; pero roto éste le fué preciso entregarse a los criminales, manifestandoles que les entregaría sin violencia cuanto tuviera.

Los ladrones, una vez dueños de las llaves, registraron todos los muebles, llevándose tres mil pesetas, una botanadura de oro y otros objetos de valor.

El saqueo se prolongó por espacio de más de hora y media, marchándose los ladrones a la madrugada, dejando atado de pies y manos al Sr. Benítez.

Este criminal suceso ha impresionado profundamente al vecindario de Montoro.

El Juzgado instruye diligencias, llevándose el sumario con gran actividad.

El juez ha ordenado, por primera providencia, la prisión de la criada y del muchacho sirviente por sospechas de complicidad en el robo.

El Sr. Paraíso

El Sr. Paraíso, presidente de la asamblea de las Cámaras de Comercio, se encuentra actualmente en Panticosa, y de acuerdo con sus compañeros de comisión ejecutiva, tiene el propósito de celebrar este verano varios meetings de propaganda, para tratar en ellos de la necesidad de realizar grandes economías en los presupuestos.

Juzga el Sr. Paraíso, según nuestras noticias, que si el Gobierno no realiza en la medida necesaria la obra de las economías, al presentar los nuevos presupuestos, la cuestión iniciada ahora por las clases contribuyentes, adquirirá entonces mucha mayor gravedad.

Entretanto, y en vista de las patrióticas declaraciones de las minorías parlamentarias y de los propósitos anunciados por el gobierno, sabemos que el Sr. Paraíso ha escrito a las Cámaras de Comercio y organismos que son afines a ellas para que no resistan el pago de este primer trimestre de la contribución.

Dos infanticidios

Hace algunos días que la benemérita del puesto de la Vega de Lebiana de la provincia de Santander, descubrió que Benita López, ayudada de su madre Angeles Feria, vecinas ambas de dicho pueblo, metieron en un horno encendido a una criatura recién nacida, hija de la primera.

Presas las dos mujeres, declararon que como los restos no desaparecieron completamente por el fuego, los habían enterrado en la bodega de la casa.

La Guardia civil practicó un detenido reco-

nocimiento en dicho sitio, encontrando el esqueleto de un niño; pero no se le advertían señales de la acción del fuego, ni tampoco en la tierra de la bodega de haber sido removida en fecha reciente.

Esto dió lugar a nuevas indagaciones dirigidas por el oficial de la Guardia civil D. Ignacio Reparaz, en virtud de las cuales se ha esclarecido por completo el primer crimen, y se ha descubierto otro análogo cometido hace cerca de dos años por las mismas personas y el padre de la Benita.

Se ha averiguado que en la noche del 10 al 11 de Diciembre, el pastor Gregorio Fernández, que estaba al servicio de los criminales, oyó quejidos en la habitación de Benita.

Movido por la curiosidad miró por las rendijas de la puerta y vió que Benita había dado a luz un niño y que los padres de ella envolvieron la cabeza de la tierna criatura con un trapo negro para que no se le oyera llorar, lo bajaron a la bodega y lo enterraron vivo.

Este es el cadáver encontrado por los guardias civiles en la bodega.

Descubierto está, dirigiéndose las investigaciones sobre el crimen último, encontrándose los restos de otro recién nacido en el horno, donde estaban todavía.

Los criminales creyeron indudablemente que los restos habrían desaparecido, y para que con el hallazgo del primer cadáver cesaran las averiguaciones, confesaron que lo habían enterrado en la bodega. Esto ha sido la base del descubrimiento de los delitos.

Los criminales están presos.

Concilio de espectáculos

ZARZUELA

En vista de la afluencia de público que acudió a las anunciadas como últimas representaciones y del numeroso pedido de localidades la compañía del Sr. Capillo se decidió a prorrogar por una semana la temporada.

En el melodrama *Los dos pilletes* son aplaudidísimas las Sras. Salas, Bajaterra y Vinales, los Sres. Simó, Muñoz y Gil.

ELDORADO

Hoy sábado se verificará la *reprisè* de *Cerlameh nacional* notablemente reformado por sus autores. La hermosa tiple Clotilde Perates cantará el tango de *El café*, y con esto no hace falta elogiar el género.

Las nuevas escenas están llenas de alusiones políticas. En la próxima semana se estrenará *El traje de boda*, de Perrin y Palacios con música de Rubio y Liéu.

MARAVILLAS

Cada día es mas aplaudida la revista *Los presupuestos de Villapiedra*.

El lunes se estrenará en esta obra los *complots del cisco* cantados por el aplaudido actor Antonio González.

COLON

El pasado miércoles celebró su beneficio la directora de la troupe Sra. Alegria.

Buena prueba del cariño que le profesa el público fué el lleno completo de aquella noche y los muchos aplausos y regalos de sus amigos y admiradores.

Esta noche se celebra el del original clown Pinta, que se propone echar el resto con nuevos trabajos y graciosísimos intermedios.

PROVINCIAS

Illescas.—En esta populosa villa se ha inaugurado un teatro titulado de Tirso de Molina.

En la función inaugural se pusieron en escena las obras *Mal de ojo*, *El crimen de la calle de Leganitos*, *El primer paso* (estreno) y *La marquesita*.

La compañía, formada por muy hermosas señoritas y distinguidos jóvenes de la localidad, representó todas las obras con la maestría de verdaderos actores siendo todos aplaudidísimos.

Tomaron parte en las obras las Sras. Margarita Ramos, Leonor y María Gallego, Piedad González, Teresa Vega, Carolina y Caridad Navarro y los Sres. Aguilar, Mayoralas, Navarro, Olea, Bellón, Vega, Fernández y Plaza.

El monólogo *El primer paso* escrito expresamente para la Srta. Tertrudis Bellón fué admirablemente interpretado por la monísima artista en miniatura, alcanzando un éxito, para ella y el autor, que se vió precisado a salir a escena.

Nos está vedado revelar su nombre, pero no decir que es un joven muy conocido en los círculos literarios de Madrid.

Notas de la Corte

Almorzando en Miramar

San Sebastián 28.—La Comisión de la Mesa de la alta Cámara ha almorzado hoy en Miramar, en unión del ministro de jornada, la condesa de Sástago y el jefe del cuarto militar.

Dichos señores saldrán mañana para Madrid en el último expreso.

En el Ayuntamiento

Mañana a las dos y media de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento la anunciada recepción pública.

La corte asistirá a ella de gran ceremonial.

La colonia española que veranea en Biarritz y en Zuraz vendrá a San Sebastián para asistir a la recepción.

Desde la próxima semana tendrán lugar en Miramar las recepciones de otros años.

El Sr. Maluquer

La reina ha recibido hoy en audiencia particular al diputado catalán Sr. Maluquer, que informó a la reina sobre los sucesos ocurridos en Barcelona.

Dicho señor sale mañana para la capital de Cataluña.

Periodistas en Palacio

Los redactores de *Blanco y Negro* señores España y Franzen han estado hoy en Miramar sacando gran número de fotografías para este semanario.

Pésame oficial

El marqués de Pidal, en nombre de la reina, ha teleografiado al gobierno de la república de Santo Domingo, dándole el pésame por el asesinato del presidente.

También ha visitado el marqués de Pidal al ministro de aquella República, Sr. Escorriaza, que se encuentra en San Sebastián, para expresar el sentimiento del Gobierno español.

Un concierto

La banda municipal ha dado esta noche un concierto en Miramar.

Con este motivo ha habido mucha animación en Palacio.

Noticias sueltas

Esta noche ha debutado en el teatro Principal la compañía de Julián Romea.

El Ayuntamiento ha nombrado una Comisión, para que se entienda con la francesa de pesca marítima, que llegará aquí el día 29.

No se tienen noticias del día en que llegará el duque de Tetuán, aunque se cree será el domingo.

Llegada de Polavieja

San Sebastián 29.—Con diecinueve minutos de retraso sobre la hora marcada en el itinerario, llegó el tren que conduce al general Polavieja.

Esperábase en la estación el ministro de Fomento y las autoridades civiles y militares.

Momentos antes de la llegada del tren

de Madrid, entró otro tren procedente de Francia, conduciendo a los congresistas de la sección de pesquerías del Congreso que se celebra en Bayona.

Al ver los congresistas en el andén a los generales y a las demás autoridades, les llamó la atención y preguntaron quién llegaba.

Al saber que el esperado era el ministro de la Guerra, se quedaron en la estación con objeto de saludarle.

Mientras que llegaba el tren expreso fueron los congresistas presentados al ministro de Fomento, quien les dispuso una afectuosa acogida.

El marqués de Polavieja viene muy molestado de la vista.

Después de saludar a las autoridades, dijo el ministro de la Guerra al Sr. Pidal que en Madrid no ocurría novedad, y comunicóle sus impresiones acerca de la fecha en que cree terminarán las sesiones del Senado.

En su conversación con el marqués de Pidal, ha dicho el general Polavieja que deja la política encañalada.

El Sr. Polavieja manifestó también que a su regreso de La Bourboule se detendrá en San Sebastián con objeto de saludar a la Reina regente y a sus augustos hijos.

Los congresistas de la Pesca

Al entrar el tren que conducía a los congresistas de Bayona en la estación, y descender del mismo, dieron vivas a España.

Se les ha dispensado un afectuoso recibimiento.

Los congresistas almorzaron en el Gran Casino, y presenciarán extraoficialmente la recepción en Corte.

Luego serán recibidos por el Ayuntamiento, y por la tarde harán una excursión al puerto de Pasajes, y después de visitarle, regresarán hoy mismo a Francia.

Recepción en el Ayuntamiento

San Sebastián 29.—Se ha verificado con gran brillantez en el Ayuntamiento la recepción anunciada, con el ceremonial acostumbrado en estos casos.

S. M. el rey ha estrenado en el acto de hoy un uniforme de guardia marina.

La reina regente y su augustó hijo han permanecido media hora en el Ayuntamiento.

El día espléndido ha favorecido la ceremonia de la Corte.

Esta tarde ofrece el Municipio un refresco a los congresistas de Bayona.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 29 DE JULIO DE 1899

Da principio la sesión a las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Tanto en los escaños como en las tribunas bastante concurrencia.

En el banco azul se hallan los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia y Gobernación.

Se da lectura al proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito. Se declara urgente su discusión.

El Sr. Durán y Bas contesta brevemente a algunas preguntas del general Oshando respecto a una causa incoada en Linares con motivo de ciertos abusos en las operaciones de quintas; da lectura a una comunicación en la que se manifiesta que se está instruyendo el procedimiento judicial correspondiente, habiéndose puesto en libertad a algunos procesados contra los que no resultan, al parecer, cargos concretos.

El Sr. Ochoa excita al ministro de Gracia y Justicia a que procure armonizar lo que disponen las leyes civiles con las económicas en puntos determinados.

Se ocupa del procesamiento de un sacudote en Santo Domingo de la Calzada y habla, por último, de matrimonios, exponiendo las dificultades que encuentran para contraerlos los soldados que van a sus casas con licencia ilimitada.

El Sr. Durán y Bas contesta que los asuntos de que se ha ocupado son muy dignos de tenerse en cuenta.

Respecto a los matrimonios contesta el Sr. Dato que nada puede hacerse mientras las actuales leyes subsistan.

Entrase en el orden del día aprobando varios dictámenes de carreteras.

Puede a discusión el arreglo de la Deuda, consume el Sr. Garzón el primer turno en contra, que hace una acerba crítica de los presupuestos.

El señor ministro de Hacienda contesta que los liberales pudieran hacer mejor la obra económica en tiempo más oportuno, y que ahora, después de las dificultades que se han acumulado, no hay más remedio para sostener el crédito público que exigir el sacrificio de todos.

Algunos pidieron que se suspendieran las amortizaciones por algún tiempo, hasta sin compensación alguna. Este Gobierno las suspende con una compensación equitativa.

La nación española había dado su garantía respecto a las deudas coloniales, y tiene que responder de ese compromiso.

Esto es lo que dijo el Sr. Silveira, y no que aquellas deudas estuvieran completamente equiparadas a la de la Península.

Lo que sucede es consecuencia necesaria del tratado de París, en que desgraciadamente la comisión española no pudo obtener respecto a la deuda de Cuba las concesiones que se proponía.

Si ha presentado muchos proyectos, ha sido por creerlos indispensables, y procurando siempre huir de los presupuestos extraordinarios y hacer un presupuesto normal.

Declara que, si no ha salido del ministerio, es porque no se puede ir uno cuando quiere, si no cuando debe marcharse.

Los acreedores del Estado, hacen sacrificios con gusto cuando ven ellos una especie de seguridad para sus derechos.

Mi primer deber al entrar en el ministerio, dice, era hacer que cesara el desorden financiero en que estábamos.

Concluye con otros argumentos, que, como los anteriores, tenían que ser forzosamente análogos a los que ya empleó en el Congreso otras veces.

Se leen dos enmiendas del Sr. Rivera y contesta al Sr. Garzón en nombre de la comisión el Sr. Alende Salazar.

Rectifica el Sr. Garzón, insistiendo en el criterio de su partido y defendiendo la gestión económica del gobierno liberal.

También rectifica el ministro de Hacienda con gran brevedad.

El señor marqués de Luque dice que desde el año 85 no se ha presentado un proyecto de más importancia que este, por lo cual censura que se haya traído tan tarde a la Cámara.

Las obligaciones de Filipinas se emitirán, no para necesidades del archipiélago, sino de España, y no tienen de deuda colonial nada más que el nombre.

Somete a la piedad del ministro de Hacienda el caso de la Caja de Depósitos de Manila, donde perdieron sus ahorros funcionarios civiles y militares.

Pide también piedad para los tenedores de obligaciones de Filipinas de la serie B, y respecto para los de la serie A.

El señor ministro de Hacienda hace al

hipócrita y el desalmado carácter de ese bárbaro a quien no hace más que dos horas delcolgaron del patíbulo.

—Pues esto honrado Jaime—dijo don Judas sin dejar la amable risita,—celebrarlo debieras como a milagro de mi arte y muestra del aprecio que hago de tu cuadrilla.

—¿Figuraríate, quizás, enmascarada víbora, que ignoro el objeto que te llevaba a ese acto de generosidad supuesta?... Harto conozco la víctima que destinabas a su brazo.

—Pero antes de acusar a nadie bueno fuera; amigo Barbudo, que escuchases mis descargos.

—Míralo—prosiguió el bandolero señalando a don Rodrigo;—míralo, y acuérdate de cuando en vez de asegurar el golpe contra su garganta...

—Lo que yo miro, Jaime el bueno interrumpió el cirujano para cortar sus revelaciones,—es que ese amigo tuyo se va desangrando a toda prisa...

—¡Oh, Dios!—exclamó Julia reparando entonces en la herida:—socórramole, padre mío; no permita usted que éspire por nuestra desidia habiéndose opuesto el solo a que me arrebatasen de los paternales hogares.

—Si realmente es como dices, ¿qué dificultad he de tener en auxiliarle?

—Dadme, señor—exclamó Leopoldo,—que pueda hablar sin la barrera de las amenazas de esta gente, y se conocerá en breve quién es el verdadero enemigo de vuestro casa.

ayes y fervientes súplicas. Penetraba con ellas el llagado corazón de Portoceli, y convirtiéndole en una fiera, dábale tan rabiosa pujanza, que sin debilitarse por la sangre que corría de una herida que el asesino le abría en la espalda, pudo al fin desasirse de sus garras, y sacar la espada, y esgrimirla contra el ya turbado bandolero.

Y diciendo y haciendo iba dando ligeras vueltas en torno de portoceli al efecto de matarlo a traición. Sus atimadas embestidas embestidas, los ataques de Crispín, la herida que empezaba a incomodarle, y el suelo embarrasado de las ruinas, tan contrario para él como favorable a las traidoras acometidas de sus enemigos, hacían que, siendo muy desigual la lucha, empezase a ceder. El vocerío puso en alarma la hacían que, siendo muy desigual la lucha, empezase a ceder. El vocerío puso en alarma la hacían que, siendo muy desigual la lucha, empezase a ceder. El vocerío puso en alarma la hacían que, siendo muy desigual la lucha, empezase a ceder. El vocerío puso en alarma la hacían que, siendo muy desigual la habitación del conde: levantóse, gritó, y no hallando en parte alguna a su hija, acudió con sus criados provistos de armas y de teas al sitio de la mortal refriega.

Al verlos Leopoldo venir azuzó con más encono a Crispín contra Portoceli, dió orden a los demás de arrastrar corriendo a Julia adonde alcanzarla no pudiesen los socorros de su padre; pero al ejecutar el atroz mandato, una voz de ¡alto! brusca y recientemente pronunciada por el Barbudo cortó el impulso y no les dejó otro recurso que esconderse entre los mismos escombros. Iluminábanlos ya las hachas de viento de los criados del conde,

—146—

—Pero es muy recia cosa que nuestra falta de resolución haya de causar la muerte de personas inocentes. caso de que al fin no te resuelvas a rendirte a mis amores, no me cabe más arbitrio que ir a pre encerrarlos climas, para no dar margen a nuevos crímenes.

—¿Y no sería uno muy grove, que me dejases bajo el yugo de crueles perseguidores?

—No, Julia; no puedo resistir por más tiempo la falsa posición en que me ponen mis desgraciados amores... donde quiera que me vuelvo no hallo sino obstáculos a mi honor, lazos de mano traidora y aparentes borrones a la limpieza de mi reputación.

—¡Oh! No te desesperes, yo te aseguro un cariño eterno por recompensa de tanto mérito.

—¡Eterna infamia, dirás!—gritaron saltiendo de entre las ruinas y arrojándose por las espaldas al turbado Portoceli.—¡Eterna infamia!—repitió Leopoldo apareciendo como un fantasma sobre el medio tronco de una columna, y alentando desde allí a los suyos al efecto de que no se amilanasen en aquel súbito acometimiento.

—No lo sueltas, Crispín, que en ello te va la vida—gritaba al ver que los esfuerzos de Rodrigo iban a librarlo en breve de sus encarnizadas uñas.—No lo sueltas, bárbaro... ¿Para cuándo aguardas echar mano al puñal y abrirle un boquete de ocho puntos?

Al mismo tiempo el lacayo y el ayuda de cámara forcejeaban por llevarse a Julia, a pesar de sus lastimosos

gunas aclaraciones á un error del Sr. Luque y le ofrece contestarle mañana extensamente.

El Senado acuerda celebrar sesión mañana domingo.

Se leen varios dictámenes.

Se señala orden del día para mañana, y en ella va el dictamen de los créditos su pletorios, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

Cosas varias

Los refractores poderosos

El conocido astrónomo americano Sr. G. Hale ha dado su opinión sobre las ventajas e inconvenientes que ofrecen los grandes refractores, refiriéndose al de 1.016 milímetros de abertura que emplea dicho astrónomo, y en comparación con los que se emplean más generalmente que no pasan de 750 milímetros. El resumen de dicho informe es el siguiente:

1.º Los grandes refractores pueden dar imágenes más brillantes, y, por lo tanto, hacen perceptibles muchos astros que los refractores ordinarios no pueden revelar.

2.º Dan en foco una imagen de los objetos aumentada considerablemente.

3.º Permiten descomponer muchas estrellas dobles y distinguir los menores accidentes en la superficie de un planeta ó de un satélite.

Pero tienen un inconveniente que anula todas las ventajas, y es que, para aprovechar estas últimas, son indispensables unas condiciones atmosféricas esencialmente favorables.

Añade el Sr. Hale que muchos descubrimientos importantes no hubieran sido posibles en astronomía sin el empleo de los grandes refractores; entre estos descubrimientos cita el del quinto satélite de Júpiter y dos satélites de Marte.

Además, muchos detalles dudosos se han confirmado con seguridad gracias al refractor de 1.016 milímetros, que permite, igualmente, verificar con más facilidad y más exactitud las medidas micrométricas.

Donde más ventajas ofrece el empleo del gran refractor es en las investigaciones astronómicas. En las observaciones espectroscópicas es indispensable poder concentrar una gran cantidad de luz en un mismo punto, y esto no puede hacerse sino con grandes objetivos: de modo que los instrumentos poderosos tienen una misión que cumplir en las observaciones astronómicas. Aunque no llegue á poseer las mismas cualidades que ciertas personas les atribuyen, los grandes instrumentos las poseen suficientes para hacerlos superiores á los de menor potencia, y compensan ampliamente el coste elevado de su construcción.

Círculos Obreros

La Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera ha publicado la memoria que el secretario general de la misma, D. Javier Ugarte, leyó en la junta general celebrada hace pocos días.

De ella se deduce que la Asociación se encuentra en el mejor estado de desarrollo y se han obtenido lisonjeros resultados en los cuatro años que lleva de existencia.

Los cinco círculos fundados en Madrid prosperan y desmenuen sus enseñanzas, facilitando solaz honesto é ilustración creciente á los socios que á ellos acuden, en número progresivo de año en año.

Lo que pudo considerarse en un principio ensayo afortunado de tentativas felices, es ya á la fecha institución sólidamente garantizada, así por los elementos con que para su realización se cuenta, como por los efectos alcanzados en bien general de los que en ella figuran.

La Memoria del Sr. Ugarte, como obra de un publicista experimentado, da cuenta hasta en detalle de todos los incrementos de la Asociación y de la perfecta organización que ésta tiene, para bien de los intereses de la clase obrera, que tiene la misión de proteger.

Hojas sueltas

En un juzgado:
El juez.—¿Qué edad tiene usted, señora?
La testigo vacila.
El juez.—Pronto, señora, pronto. Cuanto más tiempo vacile usted, más edad tendrá.

Dicen á Gedeón:
—¿Quiere usted almorzar con nosotros?
—No, muchas gracias. Me hace daño comer en ayunas.

Galantería:
Ella.—¿Dónde vió usted la luz del mundo por primera vez, barón?
El.—Cuando me presentaron á usted.

En un examen:
—¿Cuáles son los últimos dientes que se echan?
—Los dientes postizos.

Un individuo dice á un amigo suyo recién casado:
—¿Tiene celos tu mujer?
—La palabra celos—contesta el otro—no es adecuada, pues en nuestro viaje de luna de miel ni aun me permitía admirar el paisaje.

El día político

La tarde de ayer en el Senado ha sido muy animada.

Ya dijimos que contra todas las esperanzas y previsiones no se acabaría ayer por dificultades surgidas para dar dictamen sobre los créditos extraordinarios de Guerra.

La cuestión era de poca importancia, después de todo, y quizás hubiese tenido fácil arreglo, pero se ha complicado ayer tarde con otras dos de mayor interés.

La primera era una pregunta que se decía pensaba hacer el conde de las Almenas; y la segunda dificultades surgidas para la aprobación del proyecto sobre arreglo de las deudas. De esto tenían conocimiento contadas personas.

La noticia del propósito del señor conde de las Almenas llevó á la alta Cámara des de primera hora mucha gente que esperaba presenciar incidentes ruidosos con tal motivo. Pero solo se trataba de que se contara el número de senadores á fin de ver si era suficiente para celebrar sesión y tomar acuerdos.

Al llegar á la Cámara el señor presidente del Senado conferenció con el señor conde de las Almenas, y luego en la presidencia con el Sr. Silvela y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia. Las observaciones y argumentos empleados de una y otra parte debieron aclarar la situación, á lo menos por ayer, puesto que el señor conde de las Almenas desistió de sus propósitos y á poco se retiró del Senado.

Luego se dijo que en vista de las conferencias había dado á entender que aplazaba su decisión y pensaría lo que debía hacer en la sesión de hoy.

El conflicto, pues, quedó conjurado por el momento, aunque con el temor de que pueda suscitarse nuevamente.

La cuestión relativa al proyecto de arreglo de las deudas tenía por origen el artículo 7.º y la interpretación auténtica que el señor ministro de Hacienda había dado en el Congreso á la fórmula de transacción convenida con el Banco.

No había satisfecho esta interpretación á algunos consejeros del Banco que estimaban era contraria al espíritu de la fórmula, puesto que esta partía de reconocer subsistente de la ley del 98 ya que se había hecho uso de ella y el Sr. Villaverde decía que la ley que se discute actualmente no podría derogarse sino por otra ley.

Ya debía tener conocimiento de la actitud de los consejeros del Banco el señor ministro de Hacienda porque el gobernador de aquel establecimiento de crédito celebró ayer mañana una detenida conferencia con él.

Cuando llegó al Senado habló con alguno de los consejeros del Banco que se encontraban en la Cámara y que luego conferenciaron también con el señor presidente del Consejo.

De unas y otras surgió como fórmula de arreglo la de presentar una enmienda al art. 7.º ó un artículo adicional para aclarar las cosas.

Los términos de esa fórmula serían que la ley de 1898 se consideraría derogada si en el plazo de ocho días no quedaba celebrado el convenio entre el Banco y el ministro de Hacienda á que aludía el artículo 7.º

Como esto modificaba lo aprobado por el Congreso tenía que haber comisión mixta de ambas Cámaras, lo cual no solo era difícil, sino expuesto, por el poco número de diputados que han quedado en Madrid. De aquí que todavía se hicieran gestiones por unos y otros elementos para que las cosas se arreglaran mediante una declaración ministerial que no exigiera la comisión mixta.

Se reunió entre tanto la comisión de presupuestos para ocuparse del proyecto de créditos extraordinarios de Guerra, y á pesar de que se decía que habría voto particular, quedó pronto acordado el dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El señor ministro de Hacienda asistió á la comisión.

Las gestiones para evitar la comisión mixta han dado resultado á última hora.

El acuerdo es que se lea la enmienda indicada y que con motivo de ello hará el ministro de Hacienda declaraciones suficientes para la interpretación del art. 7.º se considere aclarada en el mismo sentido que aquella indica.

Hoy, pues, si no surgen nuevos incidentes, se terminarán las sesiones, aprobándose los proyectos de arreglo de las deudas y de créditos extraordinarios de Guerra, y si hubiese tiempo el de revisión de sentencias.

Protesta de los gremios

Barcelona 29.—Continúan las reuniones de los sindicatos de los gremios para llegar á un acuerdo, adoptando una fórmula que concilie los propósitos de los partidarios de darse de baja en la contribución y los que quieren el cierre de establecimientos.

Aumenta el número de rótulos que aparecen á las puertas de las tiendas, anunciando que éstas se cerrarán el 1.º de Agosto por no poder pagar el impuesto transitario.

Pasan de nueve mil los industriales de Barcelona y pueblos agregados que cerrarán sus puertas á no mediar antes un arreglo.

El asunto se ha complicado á consecuencia del disgusto que han producido las pa-

labras pronunciadas por el Sr. Romero Robledo en el Congreso, que aquí se han tomado como una ofensa inferida á Cataluña.

En el domicilio de la Liga Industrial y Comercial se ha celebrado una reunión, á la que han concurrido 120 sindicatos en representación de los gremios de Barcelona.

Noventa y nueve sindicatos han acordado negarse á pagar la contribución, pero sin cerrar los establecimientos; ocho han optado por darse de baja, y 13 se han mostrado indecisos, absteniéndose de tomar parte en la votación.

Los primeros se hallan dispuestos á resistir los atropellos de que pueden ser víctimas el día primero de Agosto en que se pondrá en vigor el acuerdo, por parte de los elementos perturbadores.

Suicidios por amor propio

El suicidio del ayudante del heredero de Rusia, muerto por no haber cumplido su deber, trae á la memoria algunos casos de suicidio de gentes que se mataron por no haber cumplido su deber ó porque creyeron no haberlo cumplido.

El primer caso, y muy conocido es el de Luis XV notó después de terminada su obra, que el caballo se sostenía sobre la mano y la pata derecha... Pagó su descuido suicidándose.

En Chantilly, en una fiesta ofrecida por el príncipe de Condé á Luis XIV, el gran cocinero cometió una falta y la castigó él mismo atravesándose con su espada.

El escultor que hizo la figura ecuestre de Luis XV notó después de terminada su obra, que el caballo se sostenía sobre la mano y la pata derecha... Pagó su descuido suicidándose.

En 1832 los escritores Escoussé y Lebras, viendo el fracaso de su drama *Reynold*, se encerraron en un cuarto, cargaron una estufa y se asfixiaron.

El barón Gros, el célebre autor del cuadro *Pestíferos de Jaffa*, desesperado por la mala acogida que mereció su obra, se arrojó á un estanque y se ahogó.

Un arquitecto, constructor de una iglesia á cuya inauguración asistía Napoleón III, oyendo que el emperador de día: «Señor, qué feo es esto, se marchó á su casa y se pegó un pistoletazo.

Sería interminable la lista de suicidios motivados por el amor propio.

Hay tantos casos como se suicidaron por amor.

Los soldados de Baler

Manila 29.—General Jaramillo á ministro Guerra:
Salió vapor *Alicante* con 30 oficiales y 15 de tropa.

Además destacamento Baler presentados ayer libertad, capitanes Teófilo Larras, teniente Pagés, médico Planchnel y Emilio García y 18 tropa, todos procedentes Calamba.

Va expediente Baler á comandante general cuarto cuerpo, comprobado comportamiento heroico destacamento.

Noticias

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fueron auxiliadas Victoriana Mauro y una hija suya de un mes de edad.

Las dos presentaban contusiones de pronóstico reservado, que se produjeron al caerse estando durmiendo la madre con la niña en los brazos.

El portero de la casa núm. 15 de la plaza del Progreso denunció en la delegación correspondiente que le fueron robados de la portería dos llamadores de bronce y un reloj de plata.

A mediados del mes actual robaron un reloj de oro á D. Mariano Sanz, yendo éste por la plaza del Progreso.

El Sr. Sanz no pudo entonces detener al tomador, pero le tomó tan bien la filiación, que ayer le encontró y consiguió detenerle.

El tomador se llama Antonio López Rodríguez y se le acusa también de la venta de unas alhajas de las llamadas del *full*.

Parece que el Consejo del Banco de España no ha tomado ningún acuerdo que modifique la forma en que vienen haciéndose los pagos en aquel establecimiento de crédito.

En Monforte, uno de los soldados que llegaron con motivo de la ejecución del rey López, entreteníase en enseñar á una joven el mecanismo del Mauser, cuando de repente se disparó el arma, y la bala fué á herir á la joven que quedó muerta en el acto.

En el camino de Chamartín, se suicidó, disparándose un tiro en la cabeza, un hombre pobremente vestido y como de unos sesenta años de edad.

Al lado del cadáver que no ha podido ser identificado, había un revólver del que se incautó el juzgado.

En la calle del Conde-Duque, núm. 15, atentó contra su vida una joven de veinticinco años, llamada Hipólita Martín.

Para conseguir su propósito, cuya causa se ignora, se tomó una disolución de fosforos. Fué auxiliada en la Casa de Socorro.

La Guardia civil del puesto de Tatuán detuvo en su domicilio, calle de Dulcinea, número 1, á un sujeto, barbero de oficio, que sustrajo á su compañero de profesión Francisco Mena tres máquinas de cortar el pelo.

En Espinosa de Henares ha fallecido el ex diputado carlista D. Isidoro Terner, uno de los más fieles partidarios del pretendiente.

Dentro de breves días debía inaugurarse en aquel pueblo un convento de religiosas clarisas, fundado por él.

En una tienda de comestibles de la calle de Jacometrezo, núm. 47, ocurrió una desgracia. El dependiente de dicho establecimiento, Santiago Gómez, se cayó á la cueva, produciéndose una fuerte conmoción cerebral y parálisis completa.

Después de auxiliado en la Casa de Socorro fué trasladado en gravísimo estado al Hospital de la Princesa.

En el Hospital provincial falleció ayer Faustino Reolo, que resultó herido en la reyerta ocurrida en el billar de la calle de la Montera la noche del 16 del pasado mes.

Reolo deja en el mayor desamparo á una infeliz mujer con varias criaturas pequeñas.

Un periódico dice que los autores de aquel crimen se hallan desde hace bastantes días consagrados nuevamente á su profesión, habiendo recobrado la libertad provisional por auto del juez que entiende en el proceso.

«Blanco y Negro»

El número que publica esta semana nuestro popular colega *Blanco y Negro* justifica una vez más su exquisito y esmerado gusto, al par que sus felices iniciativas para encontrar siempre, en todos los números, algo sugestivo, atrayente.

El sumario, que es variadísimo, contiene: Una portada en color, de Gárate; La ira de la virtud, Torromé y Bringa; A un poeta, soneto de Reina Ilustrado por Varela; Baños de mar: Playas francesas (nueva sección), fotografías y caricaturas de las principales playas; Una plana política de Xaudaró; Para Valencia, poesía de Salvador Rueda ilustrada con fotografías de actualidad; La escuela francesa en Barcelona, información fotográfica; Las cañas se vuelven lanzas, precioso artículo de Eugenio Sellés ilustrado por Huertss; Faenas del mar, plana artística de Méndez Bringa; Instrumental de la vida, historietas de Cills; Sección recreativa, etc.

Los procesos militares

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha visto el incidente de excarcelación del señor Sostoa, promovido por los fiscales militar y togado en la causa instruida por la rendición y entrega del arsenal de Cavite.

Después de un ligero debate resolvió el Supremo contra la petición fiscal, fundándose en que los motivos por los cuales está procesado el Sr. Sostoa exigen mantener la prisión preventiva.

A fines del próximo mes de Agosto se celebrará la vista pública.

En el proceso que se sigue contra el general Jáudenes por la rendición de Manila, continúa practicando diligencias el juez instructor señor Muñoz Vargas, á petición del defensor del Sr. Jáudenes, general de brigada Sr. Salinas.

La vista pública de esa causa se verificará en el mes de Septiembre.

Los prisioneros españoles

En una carta de Manila, con fecha 19 del actual leemos:

«Con pases de Aguinaldo y Otis han salido á negociar una vez más sobre los cautivos, el comandante de Estado mayor D. Enrique Torral, el exgobernador civil de la Laguna señor del Río, y un filipino apellidado Marcalda. Con motivo de la ocupación de los pueblos costeros de Cavite, son varios los cautivos que han logrado regresar á Manila; entre ellos el exgobernador de Bataan Sr. Córdoba.

Para socorrer á estos desgraciados de algún modo, y en vista de la falta de fondos con que se halla la Comisión de Hacienda española, para atender á estas urgentes necesidades el presidente de dicha Comisión ha abierto un empréstito, contando con su crédito personal exclusivo, hasta tanto que el Gobierno español le mande recursos, que es de esperar no niegue, para atenciones tan sagradas.»

Notas políticas

El alcalde de Barcelona remitió ayer al señor ministro de la Gobernación las comunicaciones del almirante francés y la carta que le dirigió el cónsul de la vecina república después de abandonar aquellas aguas la escuela.

También recibió el Sr. Dato copia de los brindis pronunciados por el Sr. Robert en los actos celebrados en honor de los marinos franceses y en aquellos que organizaron é los últimos para corresponder á los obsequios que se les tributaron.

Está confirmado que el Sr. Robert anunció la dimisión; pero el Sr. Dato le ha escrito aprobando su conducta y manifestándole que el gobierno está bien persuadido de la corrección con que procedió dicha autoridad.

El lunes publicará la *Gaceta* el decreto suspendiendo las sesiones en ambos cuerpos colegisladores.

El señor ministro de Hacienda ha aplazado para el miércoles su viaje á Zaldívar.

Telegrafían de Washington que el Rey y los naturales de la isla Kusi, contigua á las Carolinas y recientemente cedida á Alemania piden la anexión á los Estados Unidos.

De Nueva York dicen que han salido para Santo Domingo los buques de guerra Nueva Orleans y Machia ante el temor de que estallen desórdenes.

Se nota en el país bastante agitación. Los funerales del presidente fallecido Heran, se verificaron sin incidente ninguno.

Añaden los informes que los emigrados americanos piensan hacer causa común con general Jimenez que aspira á posesionarse del mando de la República.

Según anuncios de París, llegó á Tolón sin novedad la escuadra francesa.

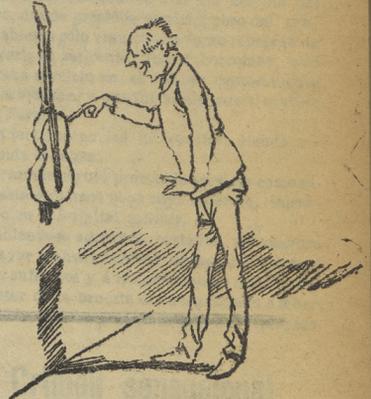
Los marinos se muestran muy satisfechos del recibimiento que se les ha dispensado en los puertos españoles.

Todavía no ha resuelto el gobierno si el decreto de suspensión de sesiones que el señor Silvela tiene ya firmado en su poder, será leído en las cámaras ó se publicará solamente en la *Gaceta*.

El gobierno desea que no haya necesidad de celebrar sesiones el lunes para la lectura del decreto.

El conde de las Almenas, que pensaba salir anoche con dirección á Portugal, ha aplazado su viaje por algunos días.

Nota cómica



En la brillante reunión del marqués de la Tabarra tocó muy bien la guitarra nuestro amigo Gedeón.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 27	Del 28
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	92 35	92 50
Idem fin próximo.....	90 00	90 00
Serie F de 50.000 pta. nomia	62 40	62 50
» E. de 25.000 » » » »	62 45	62 55
» D. de 12.500 » » » »	62 50	62 65
» C. de 5.000 » » » »	63 00	63 25
» B. de 2.500 » » » »	63 20	63 35
» A. de 500 » » » »	63 10	63 00
G y H, de 100 y 200.....	63 10	63 00
En diferentes series.....	63 15	62 70
4 0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F. de 24.000 pta. nomia	68 20	68 45
» E. de 12.000 » » » »	68 00	68 00
» D. de 6.000 » » » »	68 00	68 45
» C. de 4.000 » » » »	68 00	68 00
» B. de 2.000 » » » »	68 00	68 00
» A. de 1.000 » » » »	68 40	68 45
» G y H, de 100 y 200.....	67 90	68 40
En diferentes series.....	68 20	68 45
Partidas de 50.000 pta. nomia	68 00	68 00
Id. de 100.000 » » » »	68 00	68 50
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E. de 25.000 pta. nomia	69 20	69 50
» B. de 12.500 » » » »	69 35	69 55
» C. de 5.000 » » » »	69 25	69 60
» D. de 2.500 » » » »	69 25	69 00
» A. de 500 » » » »	69 35	69 55
En diferentes series.....	69 30	69 60
Obligaciones del Tesoro (serie A)	101 25	101 25
Idem id. (serie B)	101 25	101 20
Idem de Aduanas Interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.800.000.	93 25	93 90
Idem hasta 10.000 pta. nomia	93 30	93 35
Billetes de Cuba (1898)	69 00	70 25
Idem hasta 10.000 pta. nomia	68 90	70 20
Billetes de Cuba (1899)	5 90	6 45
Idem hasta 10.000 pta. nomia	58 95	59 35
Obligaciones Filipinas 5 0/0	76 70	78 30
Idem hasta 10.000 pta. nomia	76 75	78 20
Cédulas hipotecarias al 3 0/0	101 50	102 50
Idem al 4 0/0.....	00 00	00 00
Acciones Banco de España.....	407 00	407 00
Ce. A. Arrend. de Tabacos.....	294 00	311 00
S. d. elem. de Chamartín.....	000 00	111 00
CAMBIOS		
London, plata.....	30 69	31 00
Pa. fr. (100 francos).....	22 00	22 85

LOS CARTELES

FUNCIONES PARA EL DIA 30

BUEN RETIRO.—A las nueve.—El cabo primero.—El grumete.
Intermedios en el Jardín por la banda del regimiento del Rey.
Entrada, una peseta.
A las cinco.—Robinson.
Entrada, 50 céntimos.
ZARZUELA.—A las nueve.—(Despedida de la compañía.)—Los dos pilletes.
A las cuatro y media.—La misma.
APOLO.—A las ocho y tres cuartos.—(Despedida de la compañía.)—El santo de la Isidra.
—La chavala.—La luz verde.—La revoltosa.
A las cinco.—Las buenas formas.—El santo de la Isidra.—La luz verde.

